



P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

por veinte años, por

" UN MECANISMO ALTERNO-DISPARADOR PARA VARIAS APLICACIONES " a favor de Don Pedro Sicre Carrera, residente en Cadiz( Clase 30 grupo 3º)

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invencion que se solicita está destinada a garantizar la fabricacion y explotacion exclusiva en España de un mecanismo alterno-disparador, al cual pueden dársele variadas y muy útiles aplicaciones.

Para dar una perfecta idea de la utilidad del mecanismo que mas adelante hemos de describir, hemos aplicado éste, como a titulo de ejemplo, a un interruptor automático bipolar que, evitará se establezca un corto circuito que dé lugar a chispas en una instalacion de luz eléctrica, y con ello un posible incendio.

La frecuencia con que se repiten los incendios, obliga por deber de humanidad a estudiar y poner en práctica todos los medios posibles para aminorarlos, y para ello vamos a considerar las instalaciones de luz eléctrica divididas en dos partes distintas. La primera la línea general ó primaria que partiendo del contador, recorre a la altura del techo todo un edificio, y la segunda las derivaciones ó líneas secundarias. La primera se hace con hilo de bastante seccion ó grueso, buen aislamiento y colocacion esmerada y definitiva, y si se tiene la precaucion de pintarlas con esmalte, se puede tener la seguridad de que no hay peligro de un corto circuito que, pueda dar lugar



a chispazos ni derivaciones a tierra.

La segunda parte suele constar de dos ramales, que, partiendo de la linea general, uno vá al aparato de luz y el otro al interruptor.

Cuando el aparato es portatil, un enchufe bipolar hace la conexi~~on~~ quedando al desenchufar completamente aislado, pero en el caso corriente, al apagar con el interruptor (unipolar) aunque cesa la corriente, sigue la electricidad ocupando toda la linea, en lo cual está la posibilidad de que puede establecerse un corto circuito que dé chispazos ó tenga derivaciones a tierra, corriendo el grave peligro de que se produzca un incendio.

A evitar tales inconvenientes se tiende con el mecanismo de mi invencion aplicado al interruptor bipolar.

El uso del presente mecanismo aplicado al interruptor bipolar, sería verdaderamente el ideal, toda vez que colocado éste en la linea general a la altura del techo en el punto de partida del ramal que vá al aparato de luz; merced a este mecanismo, del cual pende un cord~~on~~, cuerda ó cadena, tirando de ella se encenderá y apagará, quedando al apagar dicho ramal completamente aislado de corriente y suprimido el otro ramal que va al interruptor, que es el que mas peligro ofrece.

Una vez definida y demostrada la utilidad del mecanismo, pasaremos a describirlo en la aplicacion al interruptor que, como a titulo de ejemplo se presenta en esta memoria y se representa en los adjuntos dibujos.

Consta de tres partes principales : Tirador: Disparador y Correderas.

TIRADOR . Es una varilla doblada en ángulo recto en su parte superior, a cuyo extremo superior llamaremos BOTON. En el extremo inferior lleva una especie de anilla, en la que se fijará el cord~~on~~ ó cuerda que le ha de hacer accionar. Rodee a esta varilla un resorte antagonista en espiral, que ejerce presion hacia arriba y ademas por



efecto de torsion ejercerá una ligera presion lateral de derecha a izquierda.

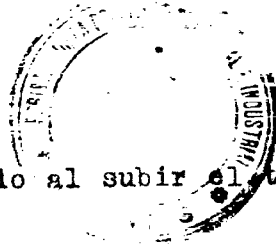
DISPARADOR. Es una palanca de primer género dispuesta en ángulo recto, cuyo potencia está representada por el tacon B. ; y de segundo género actuando la potencia en el lado izquierdo del extremo superior, siendo en ambos casos la resistencia, la uñeta A.

CORREDERAS . Son dos A. y B. La primera es fuerte y rígida. Lleva en su parte superior la cruceta de material aislador con las piezas metálicas correspondientes para los contactos, y en el centro a la derecha, dos muescas. En la de arriba engancha el boton del tirador y la inferior arranca el resorte antagonista que le obliga a subir.

La corredera B. es una lámina delgada y elastica ligeramente curvada para que, ofreciendo la suficiente resistencia se mantenga por si sola en la parte superior. Va colocada detrás de la anterior y su muesca F. coincide con la muesca C. de la corredera A. y en ambas entra el boton del tirador.

FUNCIONAMIENTO Estando el mecanismo en la disposicion mencionada, si tiramos de la cuerda sujeta al tirador, desciende éste llevándose consigo las dos correderas. La primera A. tropieza con el tacon B. del disparador, con lo que su uñeta A. entra en la muesca D. quedando sujeta dicha corredera y cerrado el circuito.

Al soltar la cuerda del boton del tirador, se desliza entre la corredera y el disparador, que para ello tiene el espacio preciso y suficiente y en su ascenso arrastra la corredera B. en virtud del saliente E. y como se desvia de la vertical, y las muescas han quedado obturadas, queda todo en disposicion para la segunda ó inversa operacion, ó sea que volviendo a tirar se deslizará por la parte exterior de la arista derecha de las correderas y al encontrarse con el disparador, lo desviará hacia la derecha, dejando libre la corredera A. que, impulsada por su muelle antagonista saltará hacia arriba



abriendo el circuito; quedando todo al subir el tirador en disposicion primitiva.

En la disposicion mencionada se actua tirando, pero variándola en sentido inverso, se puede actuar empujando.

La corredera B. permanece en la parte superior al descender el tirador por la ley de la resistencia, pero si se quiere mayor seguridad, se le puede aplicar al lado izquierdo una palanca análoga al disparador.

Colocando éste aparato invertido se pueden suprimir los muelles ó resortes, dándole a las piezas el peso suficiente para que obedezcan a la gravedad.

Una vez puesto el ejemplo que antecede y descrita una de las aplicaciones que pueden dársele al mecanismo alterno-disparador, haremos resaltar varias de las distintas aplicaciones en que puede ser útil y adoptarse dicho mecanismo.

En las maquinas de escribir existen dos palancas de teclado para presentar las letras mayúsculas cuando se quieren escribir ó suprimirlas cuando yá no se necesitan. Aplicando el presente mecanismo a dichas máquinas, conseguiremos suprimir una de estas dos palancas, simplificando la operacion a una sola.

Tambien puede tener este mecanismo una excelente aplicacion en los relojes con almanaque. La rueda horaria a las doce del dia montaria el disparador, que, a las doce de la noche haria cambiar el dia del mes y la semana, quedando suprimida la rueda de engranaje 1 X 2.

En los motores de combustion interna a cuatro tiempos, las válvulas funcionan a cada dos vueltas del eje cigüeñal, no pudiendo estar las excéntricas en él, sino en otro con engranaje 1 X 2.-Aplicando el mecanismo objeto de esta memoria puede suprimirse el segundo eje mencionado.



En las armas de fuego pudiera ser un seguro su aplicacion, y en general es aplicable este mecanismo a todos los casos en que un movimiento de va y ven ó rotativo deba utilizarse alternativamente su efecto.

N O T A

La descrita patente de invencion recaerá pues sobre las siguientes reivindicaciones.

- 1ª Sobre un mecanismo alerno-disparador aplicable a interruptores automáticos, utilizables en las instalaciones de luz electrica para evitar corto circuitos y chispazos.
- 2ª Sobre un mecanismo alerno-disparador aplicable al uso mencionado en la anterior reivindicacion: A las máquinas de escribir para, con una sola palanca en el teclado presentar las letras mayúsculas, cuando se quieran escribir y retirarlas cuando no se necesiten.: A los relojes almanagues, para hacer cambiar el día del mes y semana, suprimiendo la rueda de engranaje LX 2 de que van provistos para este fin. A los motores de combustion interna a cuatro tiempos, al objeto de suprimir el eje que llevan con engranaje l X 2. A las armas de fuego como medio de seguro; y en general en todos los casos en que, en un movimiento de va y ven ó rotativo, deba utilizarse alternativamente su efecto.
- 3ª Sobre el mecanismo alerno-disparador para los usos y aplicaciones, mencionados en las anteriores reivindicaciones, compuesto de tres piezas ( TIRADOR : DISPARADOR Y CORREDERAS )
- 4ª Sobre el mecanismo alerno-disparador, segun las anteriores reivindicaciones, caracterizado:

A. Por un tirador en forma de varilla, doblado en ángulo recto por su parte superior, a cuyo extremo superior lleva una pieza especie de boton y en el extremo inferior, una anilla para enganchar el cordón que le ha de hacer accionar; estando rodeada



con la varilla del tirador, por un resorte ó muelle en espiral que ejercerá presión hacia arriba y lateral de derecha a izquierda.

B. Por un disparador o palanca dispuesta en ángulo recto, cuya potencia está representada por el tacon B. y la resistencia por la uñeta A.

C. Por dos piezas corredizas colocadas una detrás de la otra, de forma que las muescas C. y D. de la primera, coinciden con las muescas E. y F. de la segunda, en cuyas muescas entran el boton del tirador y la uñeta del disparador.

5a Sobre " UN MECANISMO ALTERNO-DISPARADOR PARA VARIAS APLICACIONES "

Todo de propia invencion y nuevo y tal como queda descrito y reivindicado.

Esta memoria consta de seis hojas mecanografiadas y foliadas por una sola cara.

CADIZ 27. DE ENERO DE 1926

P. P. DE PEDRO SICRE

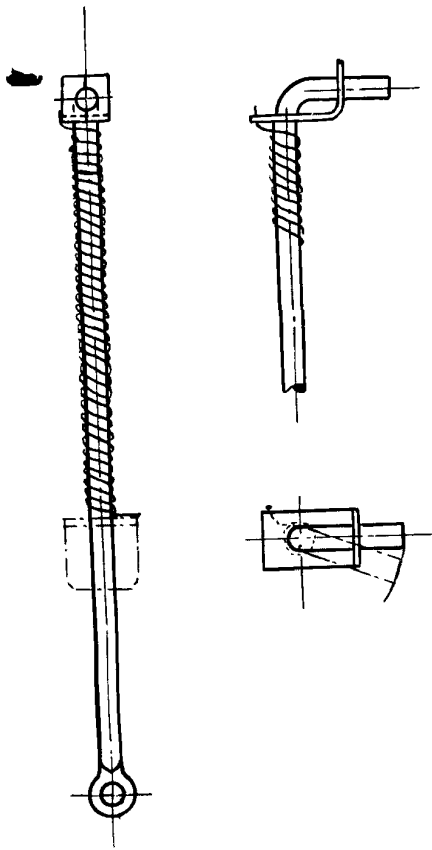
*Francisco Alonso Mayoral*

CONFORME  
CON SU ORIGEN  
El Secretario

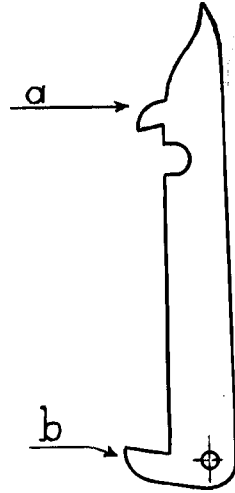
*[Handwritten signature]*



Tirador.



Disparador.



Correderas.

